



EXP-UNC 12879/2009

RESOLUCIÓN DECANAL N° 102/09

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Cristina V. TURNER** (Profesora Titular DE) a las ciudades de Boston (Estados Unidos) por el lapso 25 al 30 de mayo y Nueva York (Estados Unidos) por el lapso 01 al 23 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, la nombrada asistirá a una conferencia en la Boston University (Estados Unidos) y realizará trabajos de investigación en colaboración con el Prof. Esteban Tabak en la New York University (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Turner son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar a la **Dra. Cristina V. TURNER** (Profesora Titular DE legajo 28.164) se traslade en comisión a las ciudades de Boston (Estados Unidos) por el lapso 25 al 30 de mayo y Nueva York (Estados Unidos) por el lapso 01 al 23 de junio de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 28 de abril de 2009.